

163325



14 NOV

163325

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u> <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u> <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. GUILLERMO MOYA PEDROL

de nacionalidad española, domiciliado en
Esparraguera (Barcelona), Pza. Sta. Eulalia,
núm. 17, relativo a:

"DISTANCIADOR PARA BOTTELLAS Y OTROS"

=====



20097

163325

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un distanciador para botellas y otros, ideado con la finalidad de conseguir, no solamente una correcta colocación coplanaria de las mismas en embalajes, sino el apilamiento de unas series de botellas, empleando para ello unos medios que ofrecen un peso y volumen sumamente reducidos, resultando además de un coste muy bajo. - - - - -

5.

El presente distanciador se caracteriza por el hecho de estar constituido por una lámina sustancialmente rígida y de consistencia relativamente muelle, que posee una superficie básicamente plana de la que emergen inferiormente unos relieves adaptados a una parte del contorno longitudinal del cuerpo de unas botellas colaterales, determinando un alojamiento en directo acoplamiento superficial para aquellos cuerpos, con eventual presencia de unas sinuosidades de efecto muelle, mientras por otra parte tiene unos relieves que emergen superiormente en forma de unos pares de topes laterales para flanquear los cuellos de las botellas, determinando elementos de contención para ellos, todo ello de manera que los referidos efectos de alojamiento y contención producen la colocación estable y ordenada de las botellas en una serie coplanaria y en varias de estas series en superposición. - - - - -

10.

15.

20.

163325

14 NOV



Preferentemente, las láminas se obtienen en resinas sintéticas expandibles, prensadas y moldeadas, sin excluir otras materias del tipo que comprenden las esponjosas, el cartón moldeado y las pastas de celulosa. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa, vista en planta por su cara superior, una lámina distanciadora según la invención. - - -

Figuras 2 y 3, corresponden a unas secciones de la figura anterior, por unas líneas II-II y III-III, respectivamente. - - - - -

15. Una lámina 1 posee constitución básicamente plana, teniendo unos relieves inferiores 2 en sucesión paralela y en alternativa oposición posicional, más otros relieves superiores 3 a continuación de los anteriores en sentido longitudinal. - - - - -

20. Dichos relieves inferiores 2 se adaptan a una parte del contorno longitudinal del cuerpo de una botella, con mayor o menor acoplamiento a su superficie, dado que en ciertos casos habrán unas sinuosidades 4 destinadas a proporcionar un mayor efecto muelle y aún a dar mayor consistencia a la lámina. Estos relieves 2 son para dar alojamiento a los referidos cuerpos de las botellas, de suerte que las mismas hallan directo apoyo en el fondo 5 y lados 6 de aque-

25.

163325 14 NO



Los relieves

En cuanto a los relieves superiores 3, consisten en unos pares de prominencias paralelas a modo de topes laterales para los cuellos de las referidas botellas, a las que proporcionan un efecto de contención. - - - - -

5.

En consecuencia, unas botellas 7 se acoplan a los relieves inferiores 2 y superiores 3, de forma tal que las acciones conjugadas de alojamiento y contención ejercidas por ellos, aseguran la correcta ordenación y protección de las botellas en cuestión, estando situadas en alternativa oposición, por lo que no quedan espacios intermedios muertos. - - - - -

10.

Cada lámina 1 es apta para contener una serie coplanaria de botellas, pudiendo ser superpuestas varias series con alojamiento y separación mediante sendas láminas. - - - - -

15.

Con carácter preferente, dichas láminas se obtienen en resinas sintéticas del tipo expandible, con laminado y moldeado, presentando suficiente rigidez para el efecto deseado, al tiempo que una adecuada blandura. Estas láminas 1 son de un espesor y peso muy reducidos, siendo despreciable el volumen ocupado, por lo que permiten efectuar embalajes con poca ocupación de espacio; además el mencionado material es de bajo coste. Las anteriores consideraciones no excluyen el empleo de otros materiales idóneos, con propiedades levemente variantes respecto al antes expresado, en especial los esponjosos, las pastas de papel, la pasta de celulosa y

20.

25.

163325

14 NO



similares: -----

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. -----

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Distanciador para botellas y otros, caracterizado por el hecho de estar constituido por una lámina sustancialmente plana y de consistencia relativamente muelle, que posee una superficie básicamente plana de la que emergen inferiormente unos relieves adaptados a una parte del contorno longitudinal del cuerpo de unas botellas colaterales, determinando un alojamiento en directo acoplamiento superficial para aquellos cuerpos, con eventual presencia de unas sinuosidades de efecto muelle, mientras por otra parte tiene unos relieves superiores en forma de unos pares de topes laterales para flanquear los cuellos de las mismas botellas, determinando elementos de contención para ellos, todo ello de manera que los referidos efectos de alojamiento y contención producen la colocación estable y ordenada de las

20.

25. botellas en una serie coplanaria y en varias series super-

163325

14 NOV



puestas con intercalación de sendas láminas. - - - - -

2.- Distanciador para botellas y otros, según la reivindicación anterior, caracterizado porque preferentemente las láminas se obtienen en resinas sintéticas expandibles, prensadas y moldeadas, sin excluir otras materias del tipo que comprenden las esponjosas, el cartón moldeado y las pastas de celulosa. - - - - -

5.

3.- "DISTANCIADOR PARA BOTELLAS Y OTROS". - - - - -

10. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 14 NOV. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

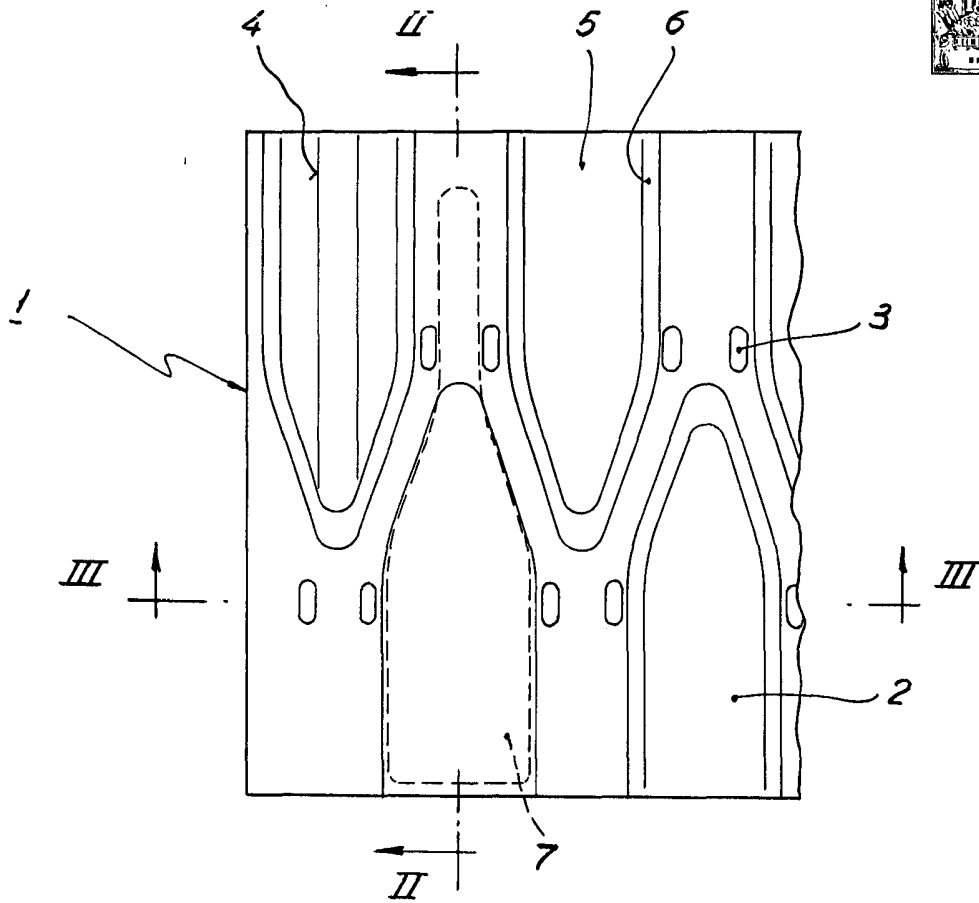


FIG. 2

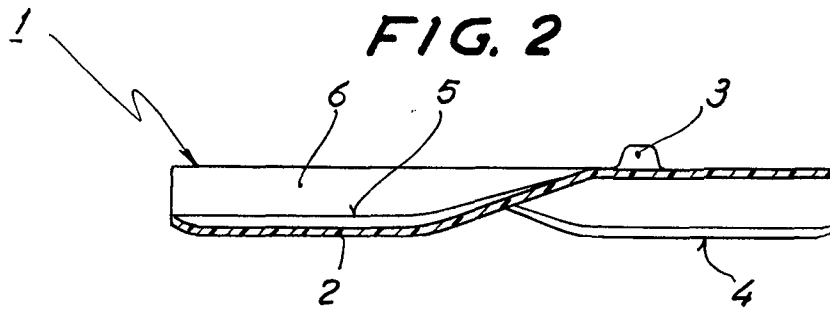
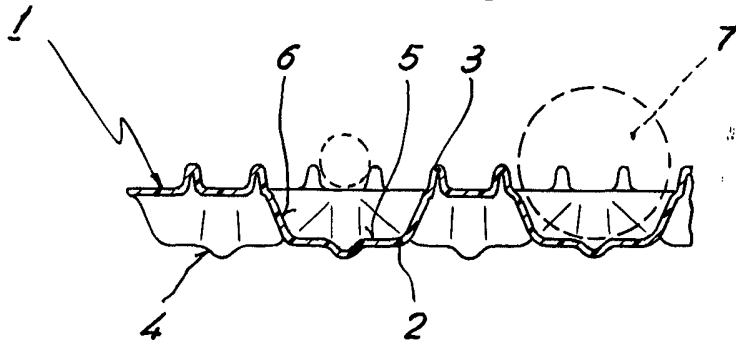


FIG. 3



[Handwritten signature]